



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática-FISI

RESOLUCION DECANAL N° 008-D-FISI-UNAP-2023.

Iquitos, 27 de enero del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, por motivo de Salud estará ausente el decano Lic. Ángel Enrique López Rojas, Dr., el **30 de enero del 2023**.

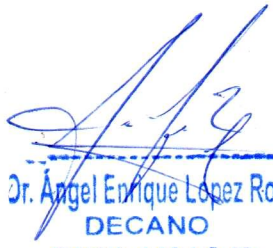
Que, es necesario encargar la Decanatura mientras dure la ausencia del Titular al Lic. Manuel Tuesta Moreno, Mgr. Director del Dpto. Académico de Ingeniería y ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, a don Manuel Tuesta Moreno, Mgr. la **Decanatura** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el **30 de enero del 2023**, en mérito al considerando de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP




Lic. Adm. WILSON PANDO CURITIMA
SECRETARIO ACADEMICO
FISI - UNAP

